

ESTE PERIÓDICO, saldrá los miércoles y sábados.

LAS SUSCRIPCIONES: se recibirán en esta imprenta y en los demas puntos, designados a continuación.

- |                    |                       |
|--------------------|-----------------------|
| En S. Luis Potosí, | D. Joaquín Harmony.   |
| " Zacatecas,       | D. Luis Dupeiron.     |
| " Guanajuato,      | D. Lucas de Hontañón. |
| " Ozuama,          | D. José María Zavala. |
| " Tantoyuca,       | D. Antonio Mora.      |
| " Tantima,         | D. Nicanor Dominguez. |
| " Huejutla,        | D. Luis Andrade.      |
| " Tuxpam,          | D. Felipe Chao.       |
| " México,          | D. Alexandro Faulac.  |
| " Puebla,          | D. L. M. Tamariz.     |
| " Jalapa,          | D. Manuel M Quiros.   |
| " Veracruz,        | D. Roque Serdan.      |
| " Altamira,        | D. Juan Barreda.      |
| " Soto la Marina,  | D. Ramon Ortiz.       |
| " Ciudad Victoria, | D. Eleno Vargas.      |
| " Matamoros,       | D. Juan José Lopez.   |
| " Monterey,        | D. José M. Gajá.      |



PRECIO DE SUSCRICION

PARA TAMPICO.

DOCE REALES al mes.

PARA LOS ESTADOS.

CATORCE REALES al mes franco de porte.

Los suscritores foráneos que paguen en esta la suscripcion se les cobrará solamente DOCE REALES, franco de porte.

Los avisos y comunicados se insertarán á precios convencionales y los que se remitan á esta redaccion serán francos de porte.

Cada número suelto vale DOS REALES.

# EL ÉCO DE TAMPICO.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, Y MERCANTIL.

## INTERIOR.

MEXICO, Octubre 30 de 1846.

### EL GENERAL SANTA-ANNA

Difícil es, por sin duda, la posición de este personaje, llamado para salvar á la patria en los momentos de mayor conflicto, cuando un poderoso enemigo invade su territorio, á la vez que las facciones dividen á la nacion. Consistiendo su poder en los esfuerzos de todos, su conducta debe arreglarse de modo que cada uno coopere á aquel gran fin.

Por una fatalidad bien lamentable, la lucha de los partidos no es ya un debate sobre los principios, y si tan solo, una obstinada rivalidad de las personas: se disfrazan, es verdad, con las brillantes apariencias del patriotismo; pero ese viejo ropage apenas puede ocultar las facciones siniestras de la envidia, que se descubren muy bien al traves de sus adornos. Cada uno de los partidos presenta sus candidatos: éstos no quieren rivales, y se persuaden que el bien de la sociedad no será una obra acabada si no sale de sus manos. Al calificar de mala una idea de sus contrarios, miran ante todas cosas el punto de donde parte, y ni aun quieren entrever el fin á que se dirige, porque en el tribunal de su conciencia los jueces son las pasiones. Las simples opiniones de estos hombres, son principios evidentes que aplican del modo que quieren, mientras las de sus contrarios son obstinados errores y funesta mala fé.

Es muy fácil persuadir á los hombres de los defectos del prójimo; y el interes de partido cuida muy bien de abultarlos para que el pueblo se asombre al mirar su magnitud. Solo á los muertos se hace justicia, y aun esto siempre de modo que contrasten con los vivos: la voz pública designa como gefe de partido á esta ó á la otra persona: pregúntese á sus contrarios, y el gèsto, antes que las palabras, revelará desde luego que el corazon es quien responde. Un exaltado dirá que entre los moderados no hay un solo hombre de bien: que su alma está dominada de la idea funesta de

retener al pueblo en la abyeccion: el epíteto mismo de moderado le parece muy favorable al que reputa su enemigo: lo llama entonces retrógado; aun así no contenta su deseo de retractarlo; y lo emparenta con los monarquistas, diciendo como de padre á hijo. El moderado hará por persuadir que los que se llaman puros, son unos pobres idiotas, que llevan en sus labios la tolerancia; y la tea y el puñal entre sus manos: el bien de la sociedad consistirá para cada uno en plantear los proyectos que concibe; mientras los de sus contrarios son torpes, son imposibles, y conducen indefectiblemente á la nacion á su ruina.

Cada uno de los partidos tiene lo que él llama suyos; no le basta adornarlos de algunas buenas cualidades: esto es muy poco para él, y los presenta como héroes. Se trata de sus corifeos, y son todos unos Régulos. ¿Se trata de sus contrarios? Pues son unos Catilinas. Cada partido se persuade de que el bien de la sociedad jamas podrá realizarse, mientras las riendas del gobierno estén en ajenas manos: para él es una evidencia que los del partido opuesto se estravian siempre por cálculo, y que mientras ellos manden, nada se adelantará: nadie hace justicia al mérito de su adversario, y basta que de algun modo participe este del poder, para que aquellos pronostiquen la ruina de la nacion: así es que de hecho observamos, que se piensa antes de todo en supplantar las personas, y solo indirectamente en el bien de la nacion.

Si queremos descubrir el secreto de esos males en el alma de cada partidario, hallaremos desde luego, que con una dosis mayor ó menor de envidia, cada uno pudiera ver en estas líneas su retrato: todavia mas; si queremos consultar su vanidad, veremos, que, como dice un antiguo, "el que no se halla tocado, está por lo menos regado de ella" y que algunos se impacientan y se fastiman de que el mundo se mueva sin consultarles: una vez persuadidos de que sus pobres ideas son las concepciones del genio; y sus deseos insensatos acendrado patriotismo, solo advierten en los otros absurdas preocupaciones y las mas innobles miras.

Podiera, sin embargo, asegurarse, que

existe todavia un medio, ya que no de conciliar preocupaciones tan opuestas, sí de hacer que todos los partidos tomen de hecho un interes en el bien de la nacion. Un personaje, que al talento y la esperiencia reuniese la importante circunstancia de poder influir en todos los partidos, seria sin duda muy á propósito para buscar el medio prudente entre las exageraciones opuestas de aquellos que fuertemente adheridos á sus preocupaciones, reputan por enemigos del orden y del progreso á los que no participan de sus ideas.

Tal nos parece el general Santa-Anna. La posición en que se encuentra, hace que cada partido numere entre sus intereses el de inclinarlo á su favor: los exaltados, los moderados, y aun los mismos monarquistas, se persuaden con razon, que el atraerlo á sus banderas servirá para conseguir sobre sus contrarios una ventaja. La razon y la esperiencia estan de acuerdo sobre este punto.

Desde que la acalorada disputa ha sustituido entre nosotros á la juiciosa discusion, los hombres pensadores se han persuadido con razon, de que ni los debates públicos, ni las conferencias privadas, eran ya un medio eficaz para que los partidos transigieran de buena fé: ninguno quiere ceder al otro la gloria de haber acertado con los medios de hacer prosperar á la nacion: á cada uno le dice su vanidad que su contrario se equivoca al pensar de esta ó de otra manera: si lo mira ocupar un alto puesto, la envidia lo mortifica, y el amor propio le dice que aquel hombre le es sumamente inferior en cuanto á los talentos y las virtudes necesarias para trabajar con buen éxito en el bien procomunal.

Sin embargo, es preciso convenir en que la ciencia difícil del gobierno consiste en saber sacar partido de todas las circunstancias. Todos los hombres son buenos para alguna cosa, y no olvidemos que la medicina se aprovecha en favor de la salud, aun de los mismos venenos: la dificultad consiste en poseer el tacto de las conveniencias y el tino de las oportunidades; en aprovecharse del conocimiento que da la esperiencia sobre los hombres, ya sea para descubrir sus simuladas tendencias, ó ya para aprovecharse aun de sus mismos errores.

En los dos partidos que hoy dividen á la nación (no hablamos de monárquistas) es necesario no ver oposicion de principios, porque en efecto no hay: la cuestion es de personas: si es que el general Santa-Anna se propone conciliarlos, es necesario que adopte los medios de avenimiento; su proteccion decidida en favor de alguno de ellos, hará de pronto que prepondere, tal vez que triunfe; pero la division es cierta, y despues de más ó menos tiempo, evidente la reaccion. El interes indudable que cada uno de ellos tiene en atraerlo á su favor le proporciona la ventaja de ponerse en medio de ellos, de estar al alcance de sus ideas, observar los puntos en que están divergentes, y entre sus contradicciones adoptar el medio justo.

Cualquiera de los partidos que públicamente se jacte de tenerlo á su cabeza, le hace sin duda una injuria, porque lo presenta ante los hombres sensatos de la sociedad, tomando una parte activa en esa division funesta que es el origen y la causa de los males de la nacion.

El general Santa-Anna, que ha reconocido como el voto de esta sus tendencias conocidas por la forma federal, nada debe hacer que impida la reunion del congreso. Si convencido, como creemos que lo está, de que el bien de la nacion exige que él se conserve inaccesible á la lisonja de los partidos, se coloca en medio de ellos; los invita de buena fé á tomar parte en los destinos de aquella; adopta las ideas juiciosas de todos, sin preocuparse en contra de su autor; y huyendo igualmente los extremos de opuestas exageraciones, regula las opiniones y concilia los intereses encontrados, procurando con el tino que se puede prometer de su experiencia, acercarlos gradualmente al medio que aconseja la prudencia, aun podemos esperar que llegará por fin un dia en que los hombres de partido se convenzan de que la emulacion, y no la envidia, el patriotismo y no la exaltacion, son las únicas virtudes que hacen de los ciudadanos los hijos verdaderos de la patria.

México, Octubre 31 de 1846.

MEDIACION ESTRANGERA.

Algunas cartas de Europa, recibidas por el

G A C E T I L L A .

ALTEA.

DRAMA ORIGINAL

histórico: en cinco actos y en verso.

POR EL DOCTOR

Ramon Francisco Valdes.

ACTO PRIMERO.

EL SILESIANO.

ESCENA V.

(CONTINUA.)

SCHINDEL.—Justo orgullo, noble Altea,  
Merecida indignacion;  
Lanze Dios su maldicion  
Al que tu virtud no crea.  
Pero busca un protector,  
Que yo pronto moriré.

ALTEA.—¡Ah señor!

SCHINDEL.—Te dejaré

Así con menos dolor.

Ricos jóvenes te ofrecen...

ALTEA.—Deteneos; me ofendeis:

¡Y vos en verdad creéis

Que mi mano ellos merecen?

SCHINDEL.—¡Es orgullo ó es apego

A ese traje de dolor,

Que hace mas encantador

Ese rostro y ese fuego?

ALTEA.—Tambien vos como un doncel?

Escuchad con atencion;

Yo no doy mi corazon,

último paquete, han causado grande alarma entre varios mexicanos, y puesto en duda la neutralidad del gobierno inglés: díese que se ha resuelto que esa potencia se presente como mediadora entre nosotros y los Estados-Unidos del Norte, de grado ó por fuerza; y este último concepto ha venido á ser materia de varias combinaciones particulares, y de sobresaltos de muchos, inspirados no por el temor, sino por el escándalo que tal conducta produciría si fuese cierta y mas de parte de una nacion que han manifestado algunas atenciones hácia México, y algunos ejemplos de moralidad ante el mundo.

Una mediacion forzada es por sin duda mucho mas funesta que una intervencion: aquella alcanzaria en su realizacion los resultados que ésta sin sus riesgos.

Cualquiera nacion tiene derecho para impedir que se le perjudique, pero para dañar á quien no es causa de los perjuicios: bien escandaloso seria que la Gran-Bretaña esgiese rosarcimientos de perjuicios á la Puerta por los que los Estados-Unidos del Norte causan al comercio inglés con el bloqueo de los puertos mexicanos: mas escandaloso fuera que los esgiese de México, que soporta las consecuencias del bloqueo y de la guerra, sin haber dado causa alguna á las hostilidades, y antes bien por pretender que no se le ofenda. México, en pugna con la república del Norte, no hace otra cosa sino pelear para que no se le robe, y un derecho inconcuso lo autoriza á defenderse. La defensa propia no puede ser un título oneroso, ni autoriza á un tercero para reclamar daño alguno á quien se ve en la necesidad de defenderse.

Las doctrinas del derecho de gentes son, por desgracia de la humanidad, una bella teoria ante los pueblos, cuya inmoralidad nada respeta, ó cuyos intereses propios se anteponen á todo principio racional: los mas brillantes preceptos de la razon pierden de hecho sus prestigios en los pueblos que se consideran mas fuertes. No es de creer, sin embargo, que la Inglaterra eche una mancha sobre sí, auxiliando las pretensiones del latrocinio anglo-americano, ni los robos manifestos.

Una nacion turbulenta y malhechora, siempre dispuesta á dañar á otras, pronta á ponerlas obstáculos, á suscitar en ellas disensiones domésticas, no hay duda en que da derecho á todas á reunirse para repimirla, castigarla, y aun para ponerla para siempre fuera de estado de poder dañar. Tales serian, dice un escritor, los justos frutos de la política que Maquiavelo alaba en César Borgia. La que seguia Felipe II, rey de España, era muy propia para reunir contra él á la Europa, y con razon Enrique IV

Para comerciar con él,  
Si tanto Enrique me amó,  
Y tanto ese amor pagara,  
Solo si otro Enrique hallára  
Dueño le llamára yo:  
No me seduce el dinero,  
Ni yo me entrego venal,  
Que fuera para mi mal  
Prostituirme así al primero:  
Dadme un gentil caballero,  
Un honrado y tierno amante,  
Que me adore delirante,  
Y que comprenda mi fé;  
Que yo le consagraré,  
Un amor puro y constante.  
¡Que es el oro y su esplendor?  
Sacrifíquele su honor  
Quien proceda con vileza:  
Nada espero de mi amor,  
Que mi pasion es de llama,  
Por que mientras mas se inflama,  
Se enciende con mas ardor:  
Yo comprendo ese candor  
De la sencilla virtud,  
Mas la ardiente juventud  
Desmiente mi reflexion,  
Y el amor del corazon  
Termina en el ataud.

(Se oyen gritos fuera.)

SCHINDEL. Hé allí á Franz, hebo y perdido,  
En el desorden mayor--

ALTEA. Ese me adora señor;  
Mirad si hubiese elegido,

SCHINDEL.—Os dijo, que ora exaltada  
No comprendéis mi deseo,

ALTEA.—Buscad otro Enrique, y creo,  
Que me hallareis resignada.

habia formado el designio de batir á una potencia formidable por sus fuerzas y perniciosas por sus máximas.

Así, pues, mejor debiera ser que otras naciones se pusieran de parte de sus intereses, para contener ese espíritu de latrocinio de los Estados-Unidos del Norte, esas suscitaciones de turbulencias entre los miembros de otro país, y esa disposicion constante de dañar y oponer obstáculos, que el que se decidieran contra un país que resiste justamente agresiones indebidas.

No por esto se crea que pretendemos que los gabinetes de San James, de Paris y de Madrid, por ejemplo, se apresten junta ó separadamente á contener el torrente invasor que hoy intenta desbordarse sobre México, y mañana ú otro dia quiera desbordarse sobre cualesquiera de las partes de Europa. Háganlo ú omitanlo, segun que mas convenga á sus intereses, de los que México, no tiene que disponer; pero si entendemos que para ello habria razon, y ninguna para oprimir mas y más al pueblo invadido. Contra el agresor injusto hay derechos que oponer, aunque sean imperfectos; faltan de todo punto para perjudicar al agredido, que se defiende en uso de un derecho por todas partes perfecto.

Los Estados-Unidos del Norte son, bajo todos aspectos, responsables de los atentados contra México, es decir, es responsable aquel gobierno y lo son sus súbditos. Pesan sobre los gobiernos y las naciones en general, los crímenes cometidos por sus miembros, cuando por las costumbres y las máximas se habitúa y autoriza á los ciudadanos á robar y á maltratar á los extraños, á hacer correrías por otros países.

De otra suerte Usbecks no fuera culpable de todas las piraterías de sus miembros. Los soberanos cuyos súbditos son robados ó muertos, y cuyas tierras se ven infestadas de tales bandidos, tienen por esto un derecho á coligar contra la nacion á que éstos pertenecen, á reprimirla y á tratarla como á enemiga comun del género humano, y aquellos pueblos que no sufren la vejacion, tienen derecho, por lo mismo, para poner á los invasores de un tercero en estado de no perjudicar á nadie.

Pero, lo repetimos, nuestro intento no es que otras potencias se apresten á pelear contra los norte-americanos que nos invaden. Unidos los mexicanos, de nadie necesitamos en la presente lucha: unidos, nos creemos capaces hasta de hacer que nuestra águila se remonte sobre las estrellas del Norte, y arranque del pabellon invasor la que fuera el símbolo de Tejas; mas por ello queremos que un tercero no nos perjudique cooperando á las intenciones de nuestros ambiciosos enemigos. Debemos desear y deseamos

ESCENA VI.

ALTEA SOLA.

Llorar y gimir Altea

Es tu destino en el mundo,

Desgraciada:

El cielo á sentir te crea

De amor el poder profundo;

¡Desdichada!

¡Y qué alcanzas en la vida,

Llenando así tu destino

Proceloso?

Con los goces te convida,

Y hallas solo en tu camino

Fatigoso,

Deslealtadez y mentiras,

Satramientos y baldones;

Desengaño:

Y cuando el amor te inspira

Y quieres gustar sus dones,

Un engaño.

Que es amar, aquí en la tierra

Ser dueño de una muger,

Infelice:

Y en interminable guerra,

Luchar con ese poder,

Que maldice.

Ese amor no lo comprendo,

Ni yo concibo esa fe:

¡Maldicion!

Yo quiero morir ardiendo,

Que yo tambien quemaré,

Con pasion.

Frändorf se presenta en la puerta, y se queda oyendo con atencion.

Dadme cielos un amante,

Que extraviado en su delirio

Y sin calma;

Arda en pasion, y anhelante

disminuir nuestros obstáculos, porque esto es lo que aconseja la prudencia.

La mediación forzada sería un atentado: ó nos habría de ser benéfica ó maléfica: si lo primero, ¿qué razón puede tenerse para causarnos un daño? y si lo segundo, ¿quién puede obligarse á recibir por fuerza un beneficio.

La igualdad y la independencia de las naciones impiden que una se mezcle en los negocios de otra. El principal derecho de un pueblo, y el que las demás deben respetar escrupulosamente, si no quieren injuriarlo, es el de soberanía. No corresponde, pues, á otro erigirse en juez de la conducta de aquel y obligarle á cambiar nada de ella. ¿Con qué facultad se nos podría forzar á entrar en un avenimiento con los Estados norte-americanos? Supóngase lo que no es creíble, que la mediación diera por resultado el rescaramiento de todos los males que los invasores nos han originado, la reincorporación de Tejas á la federación mexicana, la devolución de California, la de Monterey y aun una compensación de los gastos todos inpendidos por nosotros con motivo de la guerra de Tejas, desde 1835 en que inició su independencia, y con el de sus consecuencias hasta hoy ó mas adelante. ¿Qué razón habría para obligarnos á todo esto?

Déjenos entregarnos á nuestra propia suerte mientras no demandemos auxilio extraño: concédase ó niéguese cuando lo solicitemos, y se obrará con arreglo á justicia. Acaso, acaso, esta guerra será el germen fecundo de los bienes que no hemos sabido aprovechar antes de hoy: acaso amañados nosotros por las lecciones sensibles de la experiencia, retrocederemos y enderezaremos nuestros pasos por el camino de que nos hemos apartado; y acaso marcharemos dentro de algunos años á vengar los ultrajes que el orgulloso bandido nos inflera.

¿Quién ha dicho que la suerte de México ha de ser siempre la de sus pasados días? Uno vendrá, mas tarde ó mas temprano, en que el vecino orgulloso la considere con respeto, y de cualquiera modo, sea México sola la que se coloque en el apogeo de la gloria, ó se hunda para siempre en el abismo del oprobio que el destino guarda á los pueblos insensatos, y que entre sí se dividen; la Gran Bretaña, y el mundo entero deben ser entre tanto simples espectadores de la escena, mientras aquella no mendigue auxilios extraños.

[Del Republicano.]

Bendiga ese cruel martirio  
Con el alma:  
Que yo quiero ser amada,  
Como lo es el sol ardiente,  
Y es su fuego;  
Y si un hombre de alma helada,  
Alza á mí su ojo imprudente,  
Quede ciego.

ESCENA VII.

DICHA.—FRANS DORF, entrando.

FRANS DORF.—Señora: tengo el honor:...

ALTEA.—Caballero; yo os saludo:

Decidme quien sois, que dudo...

FRANS DORF.—De esta carta, conductor,  
Que vuestra prima os envía.

(Se la da.)

ALTEA.—¿La dejasteis buena?

FRANS DORF.—Sí:

ALTEA.—Permitid... (Se pone á leer.)

FRANS DORF.—Bella está así... (Aparte.)

Por Dios que no me han mentido  
¡Tiene tan linda presencia!  
Y ama con tanta ternura!

ALTEA.—Señor: mi prima asegura  
Que mudais de residencia.

FRANS DORF.—Tal vez me decidiré.

ALTEA.—¿Y venis aquí á vivir?

FRANS DORF.—Pues no puedo ya elegir,  
Aquí permaneceré.

ALTEA.—¿Cómo tan pronto fijada,  
Quedó esa resolución?

FRANS DORF.—No se pierde el corazón,  
Tan solo de una mirada?

ALTEA.—¡Ay! es cierto...

FRANS DORF.—¿Lo sabéis?

ALTEA.—Mucho mal me haceis por Dios,  
Con esa pregunta.

FRANS DORF.—¿Y vos,

Ninguno hacerme creéis?

## ELECCIONES.

### DIPUTADOS EN EL DISTRITO FEDERAL

*Propietarios.*—Manuel Crescencio Rejon, Fernando Agreda, Manuel Buenrostro, y José María del Rio.

*Suplentes.*—Joaquin Vargas y Mariano Navarro.

### DIPUTADOS POR LOS ESTADOS DE MEXICO, PUEBLA Y QUERETARO.

*Propietarios.*—Señores, Dr. D. José María Luis Mora, D. José Espinosa de los Monteros, D. Pedro María Anaya, Lic. D. José María Launza, D. Manuel Robredo, D. José Antonio Galindo, D. José Baltazar Paez, D. Joaquin Navarro, D. José Bernardino Alcalde, Lic. D. Estévan Perez, D. Roman Garcia, D. Guadalupe Perdigon Garay, Lic. D. Francisco Suarez Iriarte, Lic. D. Diego Perez Fernandez, D. José María Villa, Lic. D. Trinidad Gomez, Lic. D. Mariano Riva Palacio, D. Manuel Terreros, D. Manuel María Medecio, Dr. Ramon Gamboa, D. José María Aylluardo y D. Joaquin Noriega.

*Suplentes.*—Lic. D. Pascual Gonzalez Fuentes, Lic. D. José Antonio Martinez, D. Manuel Licea, Dr. D. José María Benites, D. José María Sánchez Espinosa, D. Francisco Herrera Campos, Lic. D. N. Buenrostro (hijo), y Lic. D. Agusin Perez Gabilan.

### ESTADO DE PUEBLA.

*Propietarios.*—Lic. D. José María Lafragua, Lic. D. Francisco Olaguibel, Lic. D. José Rafael Irunza, Lic. D. Manuel María Ochoa, D. José María Espino, D. Ignacio Comonfort, Lic. D. Joaquin Cardoso, D. Joaquin Ramirez España, Lic. D. Manuel Romero, D. Manuel Zetino Abad, Lic. D. Juan de Dios Zapata, Lic. D. Ambrocio Moreno, y D. Mariano Talavera.

*Suplentes.*—Presbítero D. Apolinario Zaccarias, D. Juan N. de la Parra, D. Fernando Ortega, y D. Ignacio Peralta.

### DIPUTADOS POR QUERETARO.

*Propietarios.*—Cura D. Ignacio Yañez y D. Miguel Lazo.

*Suplentes.*—D. Ignacio Reyes.

### DIPUTADOS POR VERACRUZ.

*Propietarios.*—General D. José Joaquin

ALTEA.—¡Yo Señor! harto infelice,  
Debo en silencio gemir;  
Sobrado triste es mentir  
La risa que el labio dice.

FRANS DORF.—¡Padeceis! Ya lo sabia,  
ALTEA.—¿Quién os dijo?

FRANS DORF.—Vuestro llanto.

ALTEA.—¿No os causa, Señor, espanto  
La faz enlutada mia?

FRANS DORF.—¿Y quién ante vos Señora,  
Está pasible y helado?  
¿Quién será, que arrebatado  
Al trono en que el Señor mora,  
No contemple en esa hora  
En ilusiones vagando,  
Que está el Empíreo gozando,  
Y en celestial melodía,  
Oiga en mágica armonía  
La voz que le está embriagando?  
¿Quién será, que loco en fin,  
Envidioso de sí mismo,  
En inmortal parosismo  
No adore á tal Seratin?  
Sí: yo escucho un Querubin  
Que los cánticos entona;  
Oid... las glorias pregona  
El Hosanna del amor;  
Es la voz del Criador,  
Que sus grandezas blasona.

ALTEA.—¿Qué es de vos, qué frenesí...?

FRANS DORF.—¿Qué es de mí? ¿Sabrelo acaso?

ALTEA.—Pero como...!

FRANS DORF.—Yo me abrazo:  
No descendais hasta mí.  
Habladme por Dios, Altea,  
Como hablabais há un momento,  
Habladme de sentimiento,  
Dejad que un ángel os crea.  
Yo soy un ser desdichado

Herrera, por unanimidad. Lic. D. Antonio María Salonio, Lic. D. Bernardo Couto, Lic. D. José Mariano Jauregui, D. José Gutierrez Zamora, comerciante.

*Suplentes.*—D. José María Pasquel y D. José Miguel Bringas.

(del Republicano.)

## NOTICIAS DIVERSAS.

*El vapor Southerner.*—Este nuevo buque que debe hacer los viages como paquete de una nueva línea entre Nueva-York y Charleston, ha hecho su viage de prueba la semana pasada, y su travesía, con tiempo poco favorable, ha sido de 54 horas solamente. Se cree que este buque puede hacer el viage en tiempo sereno en solo 48 horas de puerto á puerto.

Con un vapor igual que hiciese viages de Charleston á este puerto, formando la segunda parte de la línea, podría hacerse el viage por mar desde Nueva-Orleans hasta Nueva-York en cinco dias y medio. Esto adelantaria dos dias al correo, que es la via mas rápida que tenemos en el dia; y si se lograra cortar el por tanto tiempo proyectado canal por la Florida oriental, se ahorraria un gran rodeo y sobre 24 horas de tiempo, sin contar los peligros que podrían evitarse con esa mejora importante.

*Seguro sobre la vida.*—Mr. Charles Overing Handay, empleado por largo tiempo en la marina de los Estados-Unidos, murió recientemente, y su familia ha cobrado la suma de 32.000 pesos en que tenia asegurada su vida.

*Filantropía del papa.*—Al atravesar á pié una de las calles de Roma Pio IX, se le puso delante un niño, y con acento inocente le preguntó: "¿Sei tu il papa?" (¿eres tú el papa?) El santo padre le hizo un signo que sí, y el niño entonces prorrumpió en llanto diciéndole: "yo soy huérfano." "Tú has encontrado en mí un padre," respondió Pio IX, y en el momento dió orden de conducir al niño á una casa de educacion, cuyos gastos correrán por su cuenta.

[Del Indicador.]

Porque hasta vos me llegué;  
Por que yo os comprenderé,  
Y quejaos he escuchado:  
Vuestra prima á vos me envía  
Con ternura y amistad;  
Pero una fatalidad,  
Sin duda es la que me guía.  
¿Por que os conocí señora?  
Hace un instante, dichoso,  
Contemplaba el mundo hermoso,  
Con su pompa seductura;  
Un porvenir me ofrecía,  
De dichas y de dulzura:  
Ligué aquí por desventura,  
Y vi que se oscurcía.  
Pero en esa oscuridad  
Soy feliz: yo la bendigo,  
Fuerame el cielo enemigo  
En darme la claridad:  
Yo quiero esa eternidad  
Que del mundo me arrebató,  
Quiero esa voz, que dilata  
En el alma la esperanza,  
Quiero el silencio que alcanza,  
Oír la voz que me mata.

ALTEA.—¿Vos amais!

FRANS DORF.—Oh, si señora,  
Adoro con desvarío,  
Y es tan puro el amor mio,  
Como es sublime la aurora.

ALTEA.—Es dichosa la muger  
Que ame tan fiel caballero.

FRANS DORF.—Dichosa! cuando yo muero  
Sin poderla merecer.?

ALTEA.—¿Que mas puede apetecer...?

FRANS DORF.—El cielo, que es su morada;  
Por que del cielo bajada,  
Vino la tierra á habitar,  
Solo para sojuzgar

# EL ECO.

Tampico, Noviembre 14 de 1846.

Cada día se confirman mas las noticias de la ocupacion de esta plaza por los enemigos y del ataque que Taylor prepara á nuestras fuerzas concentradas en San Luis al mando del Exmo. Sr. general benemérito de la patria D. Antonio Lopez de Santa-Anna, quien está resuelto á hacer una vigorosa defensa para vindicar el honor del Ejército y el nacional menoscabado en las acciones que se han dado en Palo-Alto, Resaca de la Palma y en la toma de Monterey.

Hemos manifestado y apoyado nuestra opinion con hechos históricos, que en las guerras de invasion nada adelanta el conquistador con esos triunfos que siempre serán efímeros, si no cuenta con las simpatías de los hijos del país; pero es necesario convencerse que la accion que se dé en San Luis vá á influir muy mucho en nuestra futura suerte y en el desenlace que tenga este drama que ha puesto en espectáculo la perfidia y tendencias de una nacion que en pugna directa con sus mismos intereses con la civilizacion é impulsada solamente por su ambicion desmesurada, ha tratado de sojuzgar á una potencia que aun está en su infancia, y debilitada por sus continuas oscilaciones políticas.

El gobierno pues, entrañado de esta verdad debe de preferencia desplegar la energía de su carácter para preparar cuantos auxilios sean necesarios de boca y armas, y evitar que la escasez de recursos ó la necesidad obligue á nuestras fuerzas á sucumbir como en las anteriores acciones ha sucedido; porque esto es muy vergonzoso y es en mengua de la reputacion del gobierno que exclusivamente debe dedicarse á acumular todos los elementos que el general en jefe necesita para la salvacion de la república; debe dirigir su voz á la nacion escitando el patriotismo de los mexicanos, y exigir de sus hijos que ora con sus bienes, ora con sus personas están obligados á socorrer á la patria siempre que, como en las presentes circunstancias esté en riesgo de perder su independencia.

MI triste alma enamorada.

ALTEA.—Si podeis una franqueza  
Usar, sin indiscrecion;  
Decid, y dadme perdon,  
El nombre de tal belleza,  
FRANSDORF.—¡Su nombre! Si tantos tiene  
Que no sé cual elegir,  
Que la pueda definir,  
Como á su beldad conviene:  
Llamala el mundo muger;  
Y á fé, que miente señora,  
Que las gracias que atesora,  
No puede el mundo tener;  
Llamala, flor peregrina,  
Del entusiasmo el delirio,  
Dícenla, clavel, y lirio,  
Rosa, bella, y purpurina:  
Serafin, la llama el cielo,  
Y es un ángel en verdad;  
Ni tiene en su inmensidad  
Otra cosa tal el suelo:  
Las gracias tienden un velo,  
Por temor de que las vea,  
Y es de envidia; y por que crea  
Vuestra beldad lo que os digo,  
Sereisme vos el testigo;  
Se os parece mucho, Alteá.

ALTEA.—¡Que decis (ap.) confusa estoy  
(Alboroto dentro.)

SCHINDEL.—Que tremenda confusion,  
[Dentro]

FRANSDORF.—¡Impía profanacion!

SCHINDEL.—Deteneos, que allá voy.

[Sabiendo.]

## ESCENA VIII.

DHOS Y SCHINDEL.

SCHINDEL.—Sobrina... mas... caballero

El general Santa-Anna debe hoy mas que nunca consultar su posicion, y si no tiene las probabilidades de un seguro triunfo, no debe en una batalla fiar los destinos de la nacion, pues como ha dicho en su manifiesto, tiene sobre si las miradas de cien generaciones, y mucho tememos que un revez acabe para siempre con su nombre y reputacion. Sus enemigos no pierden las oportunidades que se les presentan para desprestigiarlo, y hace muchos dias que en el pueblo se hacen circular especies alarmantes de traicion con la siniestra idea de que si es derrotado atribuir la derrota á esta causa que desmentimos desde ahora, porque estamos ciertos de los sentimientos eminentemente patrióticos de que su corazon está poseido, y porque es increíble que haya un mexicano traidor á su patria.

Cuanto mas dure la guerra con los norte-americanos, mas crece en nosotros la seguridad de la victoria; porque es imposible que por mucho tiempo sostengan los enormes gastos que están haciendo, y no se pasarán seis meses sin que los veamos solicitar la paz en términos ventajosos para nosotros, pasando por cuantas condiciones onerosas se les impongan.

Pero es necesario que haya patriotismo en los mexicanos y que los Estados todos contribuyan con cuantos recursos tengan para cooperar á este objeto interesantísimo á este fin glorioso que nos librárá por sin duda de caer en una esclavitud ignominiosa que legaremos á nuestros hijos. ¡Union mexicanos y salvaremos á la patria, porque las naciones débiles, unidas se hacen fuertes y poderosas!

## IMPORTANTE.

Se han presentado en estos momentos en la barra once velas de buques mayores y de transporte de nuestros enemigos.

El I. Ayuntamiento vá hoy mismo á reunirse en sesion permanente para pedir garantías al general en jefe de los invasores, y tal vez para las doce del dia, Tampico, será de los norte-americanos. Entren en buena hora, serán dueños del terreno que pisen, pero nó de nuestros corazones. Si se cometie-

¿Quien sois...?

ALTEA.—Un recomendado;

Hé aquí su carta, señor.

SCHINDEL.—Es á tí.

FRANSDORF.—[A ella] tengo el honor  
De hablar á vuestro cuñado?

SCHINDEL.—No señor, debo llorar  
Que soy solo el viejo tío;

Pero en el cariño mio  
A nadie cedo el lugar

ALTEA.—¡Ah señor!

[Se aumenta el ruido dentro.]

SCHINDEL.—Pero esos locos  
Alborotan la ciudad:  
Es una fatalidad...  
[Va á salir]

## ESCENA IX.

DHOS.—FRANSDORF.—BEBEDORES Y GENTES.

FRANZ.—Vengan con migo unos pocos:  
Guardeos Dios prima, salud:  
¡Ola! ¡Vos sois caballero!  
A tiempo venid, que quiero,  
Mover esa juventud,  
La hora ha llegado tío,  
Veremos esos señores:

SCHINDEL.—Mirad esos bebedores,  
(A Fransdorf.)

Y aquel que es sobrino mio...

FRANZ.—Bebed, vamos, y á campaña

ALTEA.—De vergüenza muerta estoy:  
[Ap.]

Dispensadme... yo me voy.

FRANSDORF.—¡No volveis!

FRANZ.—Que buena maña,

Se dá ya el aparecido,

ALTEA.—Disponed, que estais aquí,

En vuestra casa.

sen tropelias, haremos valer el derecho de gentes, y acusaremos sus crimines ante el tribunal de la civilizacion sin que nos arredre el temor de la muerte que despreciamos.

## REOS.

¿Porque no se han consinagdo con sus causas á sus jueces respectivos como está prevenido por las leyes del Estado? ¿No se habria evitado con tal providencia esa absurda pretension del cónsul español de querer se le entregue segun se nos ha informado, el que se dice asesino al subdito de S. M. C. D. Ramon Moreno? ¿En que principios de derecho público se fundará el espedido Sr. cónsul para hacer esta solicitud? Nos informaremos de la realidad del hecho y lo combatiremos como corresponde.

## GUARDIA NACIONAL.

El honor y el deber la llama á los campos de San Luis para ser allí útil á la patria ya que aquí no ha podido serlo. Tiene armas que la nacion necesita en las presentes circunstancias; y si no quiere tener la gloria de pelear en defensa de la independencia, que no haga lo que el perro del hortelano que ni come ni deja comer á su amo.

## AVISOS.

LOS infrascritos síndicos de la casa de los Señores. Montluc y C.a emplazan á todos los acreedores á dicha casa para que conforme al capítulo 17, párrafos 14 y 15 de las ordenanzas de Bilbao, presenten en el local conocido de dicha casa, sus escrituras, vales, libranzas y cuentas corrientes, dentro de ocho dias los de esta ciudad, y de quince los de fuera [después de la que corresponde la respuesta]; apercibidos que de no verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

A los deudores á dicha casa, se suplica se sirvan mandar entregar el importe de sus deudas, en la citada casa, advirtiéndole que los pagos que no se efectuaren en manos de los infrascritos, serán nullos, y los recibos de ningun valor.

Tampico, Noviembre 13 de 1846.

E. Lelong.

E. Maliaño.

El que suscribe, teniendo que ausentarse de esta plaza deja encargado de cobrar y pagar todas sus cuentas á D. Diego de la Lastra. Tampico Noviembre 6 de 1846. Angel Palacios.



EL despacho de la colecturia de la lotería de la academia nacional de SAN CARLOS se ha trasladado á la tienda de "la prueba" calle de la union esquina de la de la aurora, en cuyo establecimiento se espenderán los billetes.

Tampico, Noviembre 10 de 1846.

ISASI.



IMPRESA DE PERILLOS Y GROIZARD.